

SE SUPO QUE...



23/03/1990
Ana María Larraín integra el jurado en el concurso de novela Andrés Bello.

■ Editorial Andrés Bello convoca una vez más a los escritores chilenos para que participen en su concurso de novela.

Las bases son las siguientes:

1. Podrán participar solamente escritores de nacionalidad chilena.
2. Las novelas que concurren a este certamen deberán ser inéditas y representar un aporte a la literatura castellana.
3. Cada novela deberá tener una extensión mínima de 120 páginas y máxima de 400 páginas, tamaño oficio, escritas a máquina a doble espacio.
4. Los originales serán presentados en tres

Se supo que -- [artículo].

Libros y documentos

FECHA DE PUBLICACIÓN

1990

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

Se supo que -- [artículo].

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile

Mapa